

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/noticias/20080509134104/>

Economía/Empresas.- Iberdrola denuncia la intención del Estado francés de "asaltar" la eléctrica a través de EDF.

BILBAO, 9 (EUROPA PRESS)

9 de mayo de 2008, 13:41

IBERDROLA ▼ ÚLTIMO:5.16 VAR.%:-10.57

La defensa de Iberdrola solicitó hoy que se mantengan las medidas cautelares impuestas a EDF porque "no tiene ninguna explicación el silencio" del grupo francés en relación a sus intenciones sobre la eléctrica vasca, y denunció la pretensión del Estado francés de "asaltar" la compañía vasca a través de EDF.

El representante legal de Iberdrola, Mario Fernández, se refirió, de esta forma, durante la vista celebrada esta mañana en el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao, del que es titular Edorta Josu Etxarandio. El letrado se negó a que se levanten las medidas cautelares al grupo francés o, si no, se le imponga el pago de una caución sustitutoria de 200.000 euros (cifra 20 veces superior a la solicitada por la eléctrica vasca), propuesta que realizó esta mañana EDF.

Fernández denunció "la prepotencia del Estado francés" y consideró "de lo que se está hablando aquí es de un asalto" por parte de Francia a Iberdrola. "Estamos hablando de competencia desleal. Estamos ante la historia de un asedio, de EDF, a un competidor", dijo.

Sobre la propuesta del pago de una causación sustitutoria de 200.000 euros, señaló que esta cifra supone "ocho minutos del Ebitda de EDF".

Las medidas cautelares las estableció el magistrado a través de un auto emitido el pasado mes de marzo por un presunto caso de competencia desleal. En concreto, Otxarandio emplazó a EDF a difundir en varios medios de comunicación estatales y extranjeros cuáles eran sus intenciones sobre Iberdrola. Tras la vista celebrada esta mañana, el caso quedó pendiente de resolución.

((HABRA AMPLIACION)).